

ACCIÓN URGENTE

CONFIRMADA LA CONDENA A OCHO AÑOS DE ACTIVISTA CHINO

El destacado activista chino Wu Gan (conocido por el seudónimo *Tufu*, ‘El Carnicero’) sigue enfrentando grave riesgo de ser objeto de tortura y otros malos tratos, toda vez que el Tribunal Superior Popular Municipal de Tianjin ha rechazado su recurso y ha confirmado la condena a ocho años de cárcel que le había sido impuesta por “subversión del poder del Estado”.

El Tribunal Superior Popular Municipal de Tianjin ha rechazado el recurso de **Wu Gan** y ha confirmado la condena a ocho años de prisión que le había sido impuesta en un juicio celebrado el 17 de abril de 2018. La resolución del juicio se anunció mediante una nota telemática publicada en el sitio web oficial del tribunal. Según los informes disponibles, los abogados de Wu Gan estuvieron sometidos a gran presión y no recibieron respuestas directas a sus consultas sobre el juicio. Según su representante legal, si a Wu Gan se le ha impuesto una condena más severa que a otros activistas, es porque se ha negado a declararse culpable. En una declaración emitida tras celebrarse su primer juicio, en diciembre de 2017, Wu Gan identificó a 13 agentes que, al parecer, lo habían torturado durante su detención. Sigue enfrentándose a graves riesgos de tortura y otros malos tratos.

No se tiene certeza de que el padre de Wu Gan, Xu Xiaoshun, asistiera a la vista del 17 de abril. En la actualidad, se desconoce el paradero de Xu Xiaoshun. El 16 de abril, Xu Xiaoshun contó a un periodista que las autoridades se lo habían llevado el 8 de abril cuando se dirigía al hospital para recibir tratamiento médico por una herida causada por un accidente de tráfico. Luego fue confinado a un hotel en Guilin, en la Región Autónoma de Guangxi Zhuang. Durante la conversación telefónica, una voz fuerte gritó “cuelga”, y entonces la conexión telefónica se interrumpió.

El 26 de diciembre de 2017, el Tribunal Popular Intermedio Número 2 de Tianjin condenó a Wu Gan a ocho años de cárcel, privándolo de derechos políticos durante cinco años más, por “subversión del poder del Estado”. Poco después de haber sido condenado, Wu Gan emitió una declaración en la que afirmaba haber rechazado la oferta de las autoridades de una condena más suave si se declaraba culpable.

Escriban inmediatamente en inglés, en chino o en su propio idioma, pidiendo a las autoridades que:

- pongan a Wu Gan en libertad de inmediato y sin condiciones, pues está detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación;
- garanticen que, mientras continúe recluido, Wu Gan tiene acceso con regularidad y sin restricciones a sus familiares y a abogados de su elección, y que no es sometido a tortura ni a otros malos tratos;
- lleven a cabo sin demora una investigación efectiva e imparcial sobre las presuntas torturas infligidas a Wu Gan, y pongan a los responsables a disposición judicial.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 31 DE MAYO DE 2018 A:

Director
 Director
 Tianjin Municipal No.1 Detention Centre
 Dabianzhuang, Zhongbeizhen,
 Xiqingqu, Tianjin Shi, 300112
 República Popular China
 Tel: +86 22 2753 5320 (sólo en chino)
Tratamiento: Dear Director / Señor Director

Ministro de Seguridad Pública
 Minister of Public Security
 Zhao Kezhi
 Ministry of Public Security
 14 Dong Chang'anjie
 Dongchengqu, Beijing Shi 100741
 República Popular China
 Tel: +86 10 6626 2114 (sólo en chino)
 Correo-e: gabzfwz@mps.gov.cn
Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Y copias a:
Presidente
 President
 Xi Jinping
 Zhongnanhai
 Xichang'anjie
 Xichengqu, Beijing Shi 100017
 República Popular China
 Fax: +86 10 63070900
 Correo-e: english@mail.gov.cn

Envíen también copia a la representación diplomática de China acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la cuarta actualización de la AU 129/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/7674/2018/es/>



ACCIÓN URGENTE

CONFIRMADA LA CONDENA A OCHO AÑOS DE ACTIVISTA CHINO

INFORMACIÓN ADICIONAL

En China es ya habitual que, durante las vacaciones navideñas y respondiendo a motivaciones políticas, se emprendan acciones contra destacados activistas. Así, el conocido activista chino Hu Jia fue detenido el 27 de diciembre de 2007, mientras que Liu Xiaobo —galardonado con el Premio Nobel de la Paz y muerto aún preso en 2017— fue condenado el día de Navidad de 2009 a 11 años de cárcel por “incitar a la subversión del poder del Estado”.

Wu Gan fue arrestado por primera vez en mayo de 2015 cuando participaba en una manifestación ante un juzgado para protestar contra un presunto error judicial en un caso de pena de muerte de 2000. En julio de 2015 fue detenido oficialmente, acusado por la Fiscalía Popular Municipal de Xiamen de “incitar a la subversión del poder del Estado” y “provocar peleas y crear problemas”. Wu Gan es conocido desde 2009 por su activismo en China, y famoso por sus tácticas punteras para vincular acciones dentro y fuera de Internet, sensibilizar sobre abusos contra los derechos humanos y recaudar fondos en Internet en apoyo a sus actividades.

Entre el 18 y el 20 de mayo de 2015, Wu Gan participó en una manifestación ante el Tribunal Superior Popular Provincial de Jiangxi en Nanchang en apoyo a un grupo de abogados que exigían acceso al expediente de un presunto error judicial de 2000, por el que cuatro hombres habían sido condenados a muerte por robo, violación y asesinato. Sus abogados denunciaban que los hombres habían confesado bajo tortura y trataban de reabrir el caso, pero hasta ese momento no les habían dado permiso para examinar el expediente judicial. A pesar de que Fang Linzai, sospechoso de otra causa, admitió en 2011 haber cometido el asesinato, la fiscalía no retiró los cargos contra los cuatro hombres. El activismo de Wu Gan atrajo la atención pública sobre las prácticas ilegales de las autoridades involucradas en este caso y contribuyó al nuevo juicio y a la posterior absolución de los cuatro hombres en 2016.

Activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos siguen siendo sometidos sistemáticamente a vigilancia, hostigamiento, intimidación, arresto y detención. La policía recluye cada vez a más defensores y defensoras fuera de centros de detención oficial, en ocasiones sin acceso a abogados durante largos periodos, con lo que quedan expuestos a sufrir tortura y otros malos tratos.

Nombre: Wu Gan

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 129/15 Índice: ASA 17/8248/2018 Fecha de emisión: 19 de abril de 2018